



# ¿Qué debo hacer si soy positivo en coronavirus?

Protocolo para estudiantes con Covid-19

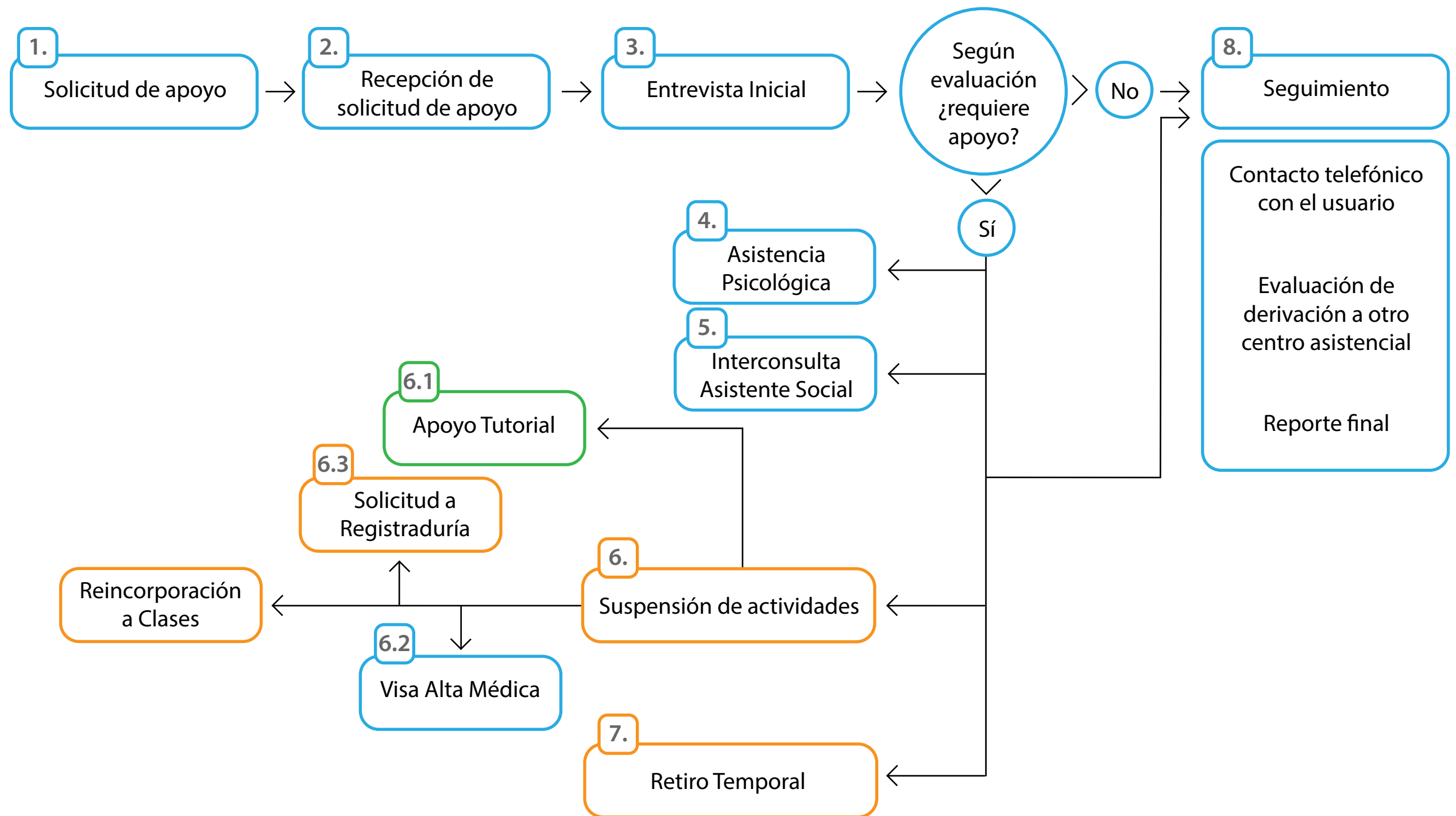


ARICA

El estudiante debe dar aviso al Servicio Médico de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) o a su Jefatura de Carrera si es positivo en coronavirus, de esta manera se activará el protocolo para estudiantes con Covid-19 el cual consiste en entregar apoyo psicológico, social y/o académico.

¿Quién puede hacer la solicitud?  
 Estudiante  
 Jefe de Carrera

¿A dónde se realiza la solicitud?  
 secretaria.serviciomedico.uta@gmail.com  
 961251551



Responsables		
Dirección de Asuntos Estudiantiles	Vicerrectoría Académica (Dirección de Docencia Registraduría)	Jefatura de Carrera

# Detalle

1. La solicitud de apoyo la debe realizar el estudiante o Jefatura de Carrera al Servicio Médico, por medio de correo electrónico, llamada telefónica o mensaje de whatsapp.
2. Si la solicitud de apoyo fue realizada directamente al Servicio Médico, se le consultará al estudiante si desea que se de aviso a su Jefatura de Carrera.
3. La psicóloga del Servicio Médico le realizará al estudiante una entrevista inicial, en la que se determinará si este necesita algún apoyo y de que tipo.
4. En el caso de necesitarse un apoyo psicológico, se realizará un plan de trabajo con el estudiante.
5. En el caso de necesitarse un apoyo económico, se derivará con las profesionales de la Oficina de Asistencia Social.
6. 7. Por solicitud del estudiante se enviará un informe con su condición médica a vicerrectoría académica para iniciar trámites de suspensión de actividades o retiro temporal automático.
- 6.1 Para el estudiante con suspensión de actividades menor a tres semanas, se le debe dar apoyo tutorial para poder reincorporarse, y reprogramar sus evaluaciones. Si el periodo es mayor, el Jefe de Carrera previo informe de los profesores de las asignaturas, se comunicará con el Director de Docencia para evaluar la situación.
- 6.2 El estudiante al recibir el alta médica debe informarlo al Servicio Médico para que vise el certificado.
- 6.3 El estudiante para poder reincorporarse a clases, debe contar con su alta médica y solicitar su reincorporación a la unidad de Registraduría, por medio de correo electrónico a su encargada de carrera (Anexo I), adjuntando carné del alta escaneado o fotografiado.
8. Finalmente se realizara por vía telefónica el seguimiento del estado de salud y del apoyo social recibido por el estudiante.

# Anexo I

## REGISTRADURÍA **ARICA**

### CARRERAS DE PREGADO

Ingeniería Civil/Ejecución Industrial  
Ingeniería Civil en Computación e Informática  
Diseño Multimedia  
Agronomía

Soledad Hinostraza  
[soledad1060@gmail.com](mailto:soledad1060@gmail.com) - [regist01@uta.cl](mailto:regist01@uta.cl)

Derecho  
Psicología

Leslie Bascuñan  
[ayalybascunan@gmail.com](mailto:ayalybascunan@gmail.com) - [lbascunan@uta.cl](mailto:lbascunan@uta.cl)

Ingeniería Comercial  
Contador Auditor-Contador Público  
Ingeniería en Sistemas  
Trabajo Social  
Tecnología Médica  
Kinesiología

Jimena Cancino  
[jimena.can.mar@gmail.com](mailto:jimena.can.mar@gmail.com) - [regist02@uta.cl](mailto:regist02@uta.cl)

Pedagogía Básica  
Pedagogía en Historia  
Pedagogía en Biología  
Educación Diferencial  
Nutrición  
Química

Nathalia González  
[regist06uta@gmail.com](mailto:regist06uta@gmail.com) - [regist06@uta.cl](mailto:regist06@uta.cl)

Pedagogías en Matemática  
Educación Parvularia  
Pedagogía en Lenguaje  
Educación Física

Ana Luisa Guajardo  
[regist03.uta@gmail.com](mailto:regist03.uta@gmail.com)

Ingeniería Civil/Ejecución Mecánica  
Ingeniería Civil/Ejecución Eléctrica y Electrónica  
Ingeniería Mecatrónica

Yerica Gamboa  
[regist09@uta.cl](mailto:regist09@uta.cl)

Medicina  
Enfermería  
Obstetricia

Claudia López  
[lopezsotoclaudia@gmail.com](mailto:lopezsotoclaudia@gmail.com) - [regist04@uta.cl](mailto:regist04@uta.cl)